

Clara María Mira González

Editora de Sección
Revista CES Derecho

A propósito de los dos años de edición de la revista CES Derecho, sea esta la oportunidad para resaltar el valor que tienen la palabra y la escucha en la generación del conocimiento desde la academia, tanto en el proceso de formación como en la investigación.

La Revista inicio sus labores en el año 2010 con la publicación de seis artículos, donde participaron tanto docentes como estudiantes quienes a través de distintas reflexiones académicas aportaron a la discusión y a la difusión de sus trabajos entre la comunidad tanto de docentes y alumnos de la Universidad CES como entre diferentes instituciones de Educación Superior.

Hemos mantenido el número de publicaciones, pero también, lo más importante, hemos continuado con la inclusión de los artículos de los estudiantes que son para la Universidad y la Revista nuestro pilar fundamental.

En esta edición queremos resaltar el trabajo del egresado Sergio Josué Torres Escudero, titulado: "El consentimiento informado en la relación médico paciente" donde analiza las posturas de las altas Cortes en Colombia frente al consentimiento informado. Dicha investigación fue reconocida por los docentes adscritos al Grupo de Estudios Jurídicos de la Facultad de Derecho de la Universidad CES, bajo la tutoría de la docente María Catalina Martínez Peláez.

Queremos también agradecer a los profesores que desde diferentes universidades nacionales e internacionales han continuado enviando sus artículos y reflexiones a nuestra Revista y la han divulgado.

La Revista CES Derecho ha sido incluida en diferentes bases de datos como las de las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de México, la de la Universidad de Georgetown y la de la Universidad del Estado de Washington. Todas ellas han contribuido a la divulgación de nuestros trabajos a diferentes públicos y en diferentes idiomas.

En esta edición presentamos a la comunidad académica seis artículos de los siguientes autores: Santiago Escalante Gómez, Alejandro Matta Herrera, Lautaro Ezequiel Pittier, Mónica María Serna Vanegas, Rubén Darío Restrepo Avendaño y Sergio Josué Torres Escudero.

Invitamos a toda la comunidad académica de la Universidad y de las distintas universidades a continuar enviándonos sus reflexiones para futuras ediciones.